



Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Distr. general
13 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados Partes en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Novena reunión

Nueva York, 10 de junio de 2019

Tema 5 del programa provisional

Elección, conforme a lo dispuesto en el artículo 72, párrafos 1 a 5, de la Convención, de siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, que reemplazarán a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2019

Elección de siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Nota del Secretario General*

Adición

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, párrafo 4, de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, el Secretario General convocará, el lunes 10 de junio de 2019 en la Sede de las Naciones Unidas, la novena reunión de los Estados partes en la Convención a efectos de elegir a siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares a partir de una lista de candidatos designados por los Estados partes para reemplazar a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2019.
2. Los *curriculum vitae* de las ocho personas cuya designación se recibió el 31 de marzo de 2019, como fecha límite, figuran en el documento CMW/SP/19.
3. En el anexo de la presente nota figuran los *curriculum vitae* de dos candidatos adicionales, que fueron designados por Burkina Faso y El Salvador después del 31 de marzo de 2019.

* Este informe se presentó después de la fecha límite, a fin de incluir la información más reciente.



Anexo

*Curriculum vitae***

Myriam Poussi (Burkina Faso)

[Original: francés]

Lugar y fecha de nacimiento

21 de marzo de 1967, en Dakar (Senegal)

Lugar de residencia

Burkina Faso

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Francés e inglés

Cargo o función actual

Encargada de Misión dependiente del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Burkina Faso: estudio y análisis de los asuntos específicos encomendados por el Ministro en el ámbito jurídico, particularmente el de los derechos humanos y el del derecho humanitario internacional.

Principales actividades profesionales

Seguimiento de la coordinación, la negociación y la ejecución, en el plano nacional, de los acuerdos y los tratados ratificados por Burkina Faso, particularmente en el ámbito de los derechos humanos; participación en la elaboración de políticas, programas, planes y estrategias en el ámbito de los derechos humanos; participación en la elaboración de informes dirigidos a los órganos de tratados y los órganos regionales africanos de derechos humanos y en la coordinación de la redacción y la presentación de estos informes; seguimiento de los asuntos relacionados con los derechos de los desplazados internos, los refugiados y los migrantes.

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Anteriores: miembro del Comité sobre los Trabajadores Migratorios de 2008 a 2013; experta en derechos humanos de la Misión Permanente de Burkina Faso en Ginebra, de 2013 a septiembre de 2018; encargada también de los asuntos humanitarios.

Actuales (ámbitos de trabajo): Consejo de Derechos Humanos, incluidos el examen periódico universal y los procedimientos especiales; órganos de tratados; Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas; encargada de cursos sobre los mecanismos de protección de los derechos humanos.

Títulos académicos

Máster II en Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Fundamentales, Nantes (Francia); Magistrada, Diplomada por la Escuela Nacional de la Administración y la Magistratura, Uagadugú (Burkina Faso); Diploma de Estudios Superiores Especializados en Derecho Mercantil; Máster en Ciencias Jurídicas.

** Los *curriculum vitae* se publican sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

Lista de publicaciones más recientes en la esfera de la migración y los derechos humanos

Monografía sobre el tema “Migraciones y derechos humanos en el espacio de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO)”, 2011.

Vinicio Ernesto Sandoval Góchez (El Salvador)*[Original: español]***Fecha y lugar de nacimiento**

28 de abril 1975 (El Salvador)

Lugar de residencia

El Salvador

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Español e inglés (intermedio)

Cargo o función actual

Director Ejecutivo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES); Secretario Técnico para los 11 países de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM); miembro del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES); representante de la sociedad civil, experto en migración, del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Plan Quinquenal de Casa Presidencial en El Salvador.

Principales actividades profesionales

En el GMIES, su trabajo principal es la promoción y defensa de los derechos laborales de trabajadores migrantes y nacionales en la región mesoamericana, así como el fomento del diálogo entre actores sociales, Estados y sector privado para el desarrollo coordinado de acciones en favor de los derechos de las personas en movilidad laboral. En la RROCM, es el interlocutor y facilitador del diálogo directo entre organizaciones de la sociedad civil y los 11 Estados que forman la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) en temas de protección consular, trata y tráfico de personas, y niñez migrante. En el CONMIGRANTES y el Consejo Ciudadano, participa en el análisis y seguimiento de todas las acciones referentes a la población migrante y sus familias, ejecutadas por el Estado salvadoreño, desde la óptica de la sociedad civil, acciones en las cuales se participa activamente, fomentando la corresponsabilidad entre actores gubernamentales, sociales y privados.

Otras actividades principales en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

En el marco del trabajo del GMIES y el CONMIGRANTES, la articulación para el seguimiento a las recomendaciones hechas por el Comité sobre los Trabajadores Migratorios. Estas fueron la base para la elaboración del plan de remediación de dichas observaciones, en donde la Cancillería fue actor clave, para remediar muchas de las observaciones, las cuales se verán reflejadas en el próximo examen.

Por otro lado, desde el GMIES ha fomentado el conocimiento del Sistema Universal en organizaciones sociales e instituciones gubernamentales, en toda Centroamérica. Para esto se han desarrollado diversos procesos formativos en los países y se cuenta con un Manual de Litigio Internacional para casos laborales, donde se desarrolla el Sistema Universal y Regional. Al mismo tiempo, ha sido facilitador de procesos de elaboración de informes alternativos en exámenes de países de la región. Además, es exconsejero del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración de México (CCINM).

Títulos académicos

- Licenciado en Comunicación Social, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.

- Maestría en Política y Evaluación Educativa (en proceso), Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
- Diplomado en Litigio Internacional para la Protección de Derechos Laborales, Organización Internacional del Trabajo (OIT) y GMIES.
- Diplomado de Agentes de Cambio, Fundación Alemana Friedrich Ebert.

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

- Migración de población salvadoreña hacia Italia (en proceso, para la Cooperación Italiana en El Salvador).
- Manual básico de Litigio Internacional para la protección de los derechos laborales¹.
- Colección “Te lo comparto”. Recopilación de historias de vida de personas migrantes, en su búsqueda de justicia en el ámbito laboral en la región².

¹ <http://www.gmies.org/manual/index.html>.

² <http://gmies.org/te-lo-comparto/>.